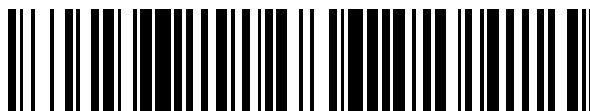


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 442 665**

51 Int. Cl.:

E03D 11/14 (2006.01)

E03F 5/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.02.2012** **E 12000972 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **16.10.2013** **EP 2492407**

54 Título: **Canal de drenaje**

30 Prioridad:

15.02.2011 ES 201130156 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

12.02.2014

73 Titular/es:

JIMTEN, S.A. (100.0%)
Carretera de Ocaña, 125
03114 Bacarot, Alicante, ES

72 Inventor/es:

PÉREZ SALAS, JUAN JOSÉ

74 Agente/Representante:

FERNÁNDEZ PRIETO, Ángel

ES 2 442 665 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Canal de drenaje

- 5 La presente invención se refiere a un conjunto de toma de agua para canaletas de drenaje. Su campo de aplicación es el de los dispositivos de drenaje en general, y especialmente el de los platos de ducha de obra.

Antecedentes de la invención

- 10 Habitualmente, la toma de agua en las canaletas de drenaje se efectúa a través de una rejilla o placa perforada montada de forma ajustada sobre un marco adecuado. La pluralidad de orificios de paso del agua y su pequeña dimensión conducen a atascos frecuentes por acumulación de suciedad, cabellos, etc, lo que obliga a una limpieza constante si se quiere mantener un funcionamiento adecuado y un aspecto aceptable.
- 15 El documento WO 2004/072392 describe una rejilla de calzada para drenaje de superficie en la que el marco de la rejilla muestra aberturas de entrada en forma de depresiones para resolver la aparición de charcos residuales de agua cuando el borde superior del marco es más alto que la superficie de la calzada.
- 20 El documento DE 19540068 describe una rejilla de drenaje fijada en una abertura en hormigón por medio de varias lengüetas elásticas proyectadas lateralmente.
- El documento EP 1191148 da a conocer una rejilla de drenaje acoplada sobre raíles continuos con proyecciones inferiores y laterales.
- 25 El documento DE 8804073 describe un canal de drenaje moldeado en hormigón de poliéster cuyos bordes superiores longitudinales de las paredes laterales están cubiertos por un perfil de protección en forma de "U".
- El documento DE 202006014959 describe una placa de drenaje de cristal que descansa sobre un soporte en forma de "U" invertida cuyas patas verticales reciben varios distanciadores en forma de "U". Conduce a un montaje
- 30 complejo, y es necesario añadir un soporte específico.
- En consecuencia es un objetivo de la presente invención el disponer de un conjunto de toma de agua para canaletas de drenaje, seguro y de fácil limpieza.
- 35 Es otro objetivo de la presente invención el disponer de un conjunto de toma de agua para canaletas de drenaje, lo más simple posible.

Descripción de la invención

- 40 Para alcanzar los objetivos propuestos se ha concebido un conjunto de toma de agua para canaletas de drenaje que consta de un marco que presenta un apoyo perimetral para permitir que descansen en la canaleta de drenaje y un faldón interior que termina en reborde.
- 45 Una placa de dimensiones menores que el apoyo perimetral descansa en los rebordes y se separa del faldón interior por medio de una pluralidad de distanciadores que presentan a estos efectos una pared vertical, una pared horizontal, y una aleta que permite su fijación al reborde del faldón interior del marco, al cual abraza.
- De esta forma se configura una separación perimetral entre la placa y el marco, a través de la cual circula el agua. El conjunto permite un elevado caudal de paso gracias al gran perímetro de este tipo de canaletas, incluso con una
- 50 separación reducida entre placa y marco.
- La invención ofrece, además de un elevado caudal, un dispositivo limpio y seguro, con una ejecución extremadamente sencilla y económica.
- 55 Breve descripción de los dibujos
- Para complementar la descripción que antecede, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se va a proceder a realizar una descripción detallada de una realización preferida, en base a un juego de planos que se acompañan a esta memoria descriptiva y en donde, con carácter orientativo y no
- 60 limitativo, se ha representado lo siguiente.
- La figura 1 muestra una vista en perspectiva, en explosión, del conjunto de toma de agua de la invención.
- La figura 2 muestra una sección del conjunto anterior realizada por los distanciadores.
- 65

La figura 3 muestra una sección del conjunto de la figura 1 realizada por el paso de agua a través de la separación placa/marco.

En las anteriores figuras, las referencias numéricas corresponden a las siguientes partes y elementos:

- 5 1. Marco
2. Apoyo perimetral.
- 10 3. Faldón interior.
4. Rebordes.
- 15 5. Placa.
6. Distanciadores.
7. Pared vertical.
- 20 8. Pared horizontal.
9. Aleta.
- 25 10. Botón.
11. Taladro.

Descripción detallada de una realización preferida

- 30 Como puede apreciarse en las figuras 1 y 2, el conjunto de toma de agua para canaletas de drenaje de la invención consta de un marco (1) que presenta un apoyo perimetral (2) y un faldón interior (3) que termina en rebordes (4).

- 35 Una placa (5), dimensiones algo menores que el apoyo perimetral (2) del marco (1), descansa sobre los rebordes (4) y contra el faldón interior (3) por intermedio de varios distanciadores (6) que, a estos efectos, presentan una pared vertical (7) y una pared horizontal (8). Una aleta (9) se dispone bajo la pared horizontal (8) para configurar una sección en "U" que abraza al reborde (4), permitiendo la fijación al mismo de los distanciadores (6).

- 40 Opcionalmente, la aleta (9) del distanciador (6) puede presentar un botón (10) destinado a introducirse en un taladro (11) dispuesto en el reborde (4), lo que mejora la sujeción del distanciador (6) al marco (1).

- 45 De esta forma, y tal como puede verse en la figura 3, la placa (5) queda separada tanto del faldón interior (3) como de su reborde (4) permitiendo el paso del agua con libertad. Aunque pueda parecer que la separación entre placa (5) y marco (1) es demasiado estrecha para asegurar un elevado caudal, esto no es así debido al gran perímetro del dispositivo. El cambio de dirección que debe asumir el flujo de agua no introduce una restricción sensible de caudal.

- 50 Serán evidentes para el experto en la materia una serie de variantes que, adaptando la ejecución al diseño y los medios de producción, respeten la esencialidad de la invención. Así, ventajosamente, la placa (5) se realizará en vidrio templado pero igualmente puede ser fabricada en piedra, cerámica o cualquier otro material adecuado. Igualmente, el marco (1) se realizará ventajosamente en chapa de acero inoxidable plegada, pero puede ejecutarse en plástico inyectado o cualquier otro material conveniente.

Referencias citadas en la descripción

- 55 La presente lista de referencias que cita el solicitante es sólo para comodidad del lector. La misma no forma parte del documento de patente europea. A pesar de que se ha prestado gran atención a la hora de recopilar las referencias, no se pueden excluir errores u omisiones y la OEP niega toda responsabilidad en este sentido.

Documentos de patente citados en la descripción

- 60 • WO 2004072392 A • DE 8804073
• DE 19540068 • DE 202006014959
• EP 1191148 A

REIVINDICACIONES

- 5 1. Conjunto de toma de agua para canaletas de drenaje caracterizado por comprender un marco (1) que presenta un apoyo perimetral (2) con un faldón interior (3) que termina en un reborde (4), y una placa (5) de dimensiones algo menores que el apoyo perimetral (2), la cual descansa sobre los rebordes (4) y contra el faldón interior (3) por intermedio de varios distanciadores (6) que, a estos efectos, presentan una pared vertical (7) y una pared horizontal (8), caracterizado por incorporar una aleta (9) que en unión de la pared horizontal (8) configura una sección en “U” que abraza el reborde (4).
- 10 2. Conjunto de toma de agua para canaletas de drenaje según la reivindicación 1, caracterizado porque la aleta (9) del distanciador (6) presenta un botón (10) destinado a introducirse en un taladro (11) que, a estos efectos, se dispone en el reborde (4).

